

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar su operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
6. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 8.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- 8.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 8.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- 8.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 8.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
9. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE 0603



Edgar Ortega H.
Socio de Auditoría

Quito DM, 23 de Abril de 2018

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

(1) Constitución y objeto

La Compañía **INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA.**, fue constituida en la ciudad de Quito- Ecuador, el 12 de febrero de 1999, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, misma que fue aprobada el 24 de marzo de 1999 por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 99.1.1.1., siendo inicialmente el objeto social de la Compañía el tratamiento, incineración, neutralización y reaprovechamiento de residuos tóxicos y peligrosos.

Mediante escritura pública otorgada el 26 de junio de 2013, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.IJ. DJCPTE.Q.13.004428 con fecha 3 de septiembre del 2013, la Compañía incremento su capital por un valor de US\$ 260,000.00 dólares, estableciéndose el capital de la Compañía en US\$ 1,000,000, dividido en diez mil participaciones sociales con un valor de cien dólares (US\$100) cada una. En el año 2017, la Compañía procedió a efectuar un incremento en su capital por un valor de US\$ 100,000.00 dólares, estableciéndose el capital de la Compañía en US\$ 1,100,000, dividido en once mil participaciones sociales con valor de cien dólares (US\$100) cada una.

El 2 de febrero de 2011, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, la Compañía reformó su objeto social, incluyendo nuevas actividades, quedando de la siguiente manera: la Compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: Servicio de almacenamiento temporal, control inventariado, reducción, transporte e incineración de residuos o desechos industriales.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía se presenta a continuación:

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía **INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Enmienda a NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 " Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
NIIF 17 " Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021
NIC 28 " Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 " Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
CINIIF 23 " Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA.**, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los estados financieros de la Compañía **INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo (con contrataciones menores a 3 meses de plazo) y de alta liquidez, si las hubiere.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros disponibles para la venta, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar, con su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.– Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.– Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas por cobrar.–

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Propiedades y equipos

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Medición en el momento del reconocimiento.— Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.— para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación.— para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación.

Método de depreciación y vidas útiles.— Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de activo

% Depreciación

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Edificios	2,08 % - 2,17%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.– La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Pagos anticipados.-

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.-

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2016 y 2017 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes,

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad
Número de fallecidos por 100,000 vivos

Edad	Hombres	Mujeres
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2017</u>
Tasa de descuento	8,21% (a)
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,95%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tabla de rotación promedio	13.11%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

- (a) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El estudio actuarial para la Compañía **INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA.**, ha sido elaborado por la Compañía Logaritmo Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos corporativos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Ingresos por servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puedan medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas, se indica a continuación:

Diciembre 31,
2017 2016
(en U.S. dólares)

Cuentas por pagar y otras cuentas
por pagar (*Nota 17*)

Ligia Hermida	50,000	50,000
Humberto Hermida	4,200	12,500
Marco Hermida	0	56,490
Juan Hermida	0	10,000
Diego Román	0	30,000
Natalia Hermida	<u>0</u>	<u>3,510</u>
	<u>54,200</u>	<u>162,500</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja general	1,665	5,216
Caja chica	2,600	2,150
Fondo rotativo	1,500	2,900
Bancos	260,721	199,802
Inversiones	<u>150,000</u>	<u>0</u>
	<u>416,486</u>	<u>210,068</u>

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes locales	711,352	2,064,455
Provisión cuentas de dudoso cobro (i)	(6,865)	(20,010)
Anticipos a		
Proveedores	131,566	10,568
Otras cuentas por cobrar empleados	1,594	3,116
Otras cuentas por cobrar	<u>29,803</u>	<u>146,442</u>
	<u>867,450</u>	<u>2,204,572</u>

(i) Los movimientos de la provisión cuentas de dudoso cobro , fue de la siguiente manera:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Saldo al inicio del año	<u>(20,010)</u>	<u>(168,607)</u>
Baja de provisión	20,151	173,335
Provisión por deterioro cargado a resultados	<u>(7,007)</u>	<u>(24,738)</u>
Saldo al final del año	<u>(6,865)</u>	<u>(20,010)</u>

(6) **Activos por impuestos corrientes**

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos por impuestos corrientes se detallan de la siguiente manera:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Crédito tributario IVA	23,067	55,540
Crédito tributario Impuesto a la renta	<u>20,580</u>	<u>0</u>
	<u>43,647</u>	<u>55,540</u>

(7) Inventarios

Los inventarios son como se muestran a continuación:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Importaciones en tránsito	<u>41,316</u>	<u>0</u>
	<u>41,316</u>	<u>0</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Pagos anticipados

Un resumen de los pagos anticipados, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	<u>61,240</u>	<u>0</u>
	<u>61,240</u>	<u>0</u>

(9) Propiedades y equipos

Un resumen y movimiento de propiedades y equipo es como sigue:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	998,480	998,480
Edificios	1,039,742	744,075
Construcciones en proceso	275,542	281,447
Maquinaria y Equipo	2,424,752	3,006,098
Muebles y Enseres	49,342	46,937
Equipo de Oficina	3,322	6,412
Equipo de Computacion	82,429	75,659
Vehículos	937,105	906,649
Repuestos y Herramientas	120,434	120,434
Depreciación acumulada	(2,022,181)	(2,176,055)
Deterioro acumulado	<u>(33,110)</u>	<u>(33,110)</u>
	<u>3,875,856</u>	<u>3,977,026</u>

El movimiento de propiedades y equipo es como sigue:

(Ver detalle en la página siguiente)

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Inversiones

Un detalle de la cuenta inversiones es conformada de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Inversiones	<u>11,500</u>	<u>11,500</u>
	<u>11,500</u>	<u>11,500</u>

- (i) Corresponde a una cesión de acciones de la Compañía Transporcats S.A., y obtención de permiso para 10 unidades de transporte para la Compañía Incineración Residuos Tóxicos Peligrosos Incinerox Cía. Ltda.

(11) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otras cuentas por cobrar	<u>13,205</u>	<u>17,025</u>
	<u>13,205</u>	<u>17,025</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos son como se muestran a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Activo por impuesto diferido (i)	<u>0</u>	<u>27,032</u>
	<u>0</u>	<u>27,032</u>

(i) Se refieren al impuesto diferido que resulta de las diferencias temporarias relacionadas con la provisión por remediación ambiental.

(13) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores locales	347,716	570,145
Anticipo clientes	9,092	4,887
Otras cuentas por pagar	<u>8,919</u>	<u>1,760</u>
	<u>365,726</u>	<u>576,792</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se hallan conformadas de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos bancarios		
Banco Internacional	106,600	51,824
Banco Produbanco	<u>202,528</u>	<u>425,464</u>
	<u>309,128</u>	<u>477,288</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se detallan a continuación:

	Diciembre 31, <u>2017</u> <u>2016</u> (en U.S. dólares)	
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
Aportes	16,615	21,103
Préstamos	4,393	3,376
Fondos de reserva	972	1,578
Con la Administración tributaria		
SRI por pagar	70,313	215,526
Impuesto a la renta (<i>Nota 29</i>)	0	55,946
Con los trabajadores		
Sueldos por pagar	<u>1,483</u>	<u>735</u>
	<u>93,776</u>	<u>298,265</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Pasivos acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados se conforma según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	12,295	12,269
Décimo cuarto sueldo	5,639	6,581
Participación trabajadores <i>(Nota 29)</i>	<u>39,390</u>	<u>71,444</u>
	<u>57,323</u>	<u>90,295</u>

(17) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas <i>(Nota 3)</i>	54,200	162,500
Anticipos clientes	256,000	253,942
Otras cuentas por pagar	<u>30,000</u>	<u>230,000</u>
	<u>340,200</u>	<u>646,442</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Obligaciones financieras

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos bancarios		
Banco Internacional	243,400	0
Banco Produbanco	<u>129,767</u>	<u>0</u>
	<u>373,168</u>	<u>0</u>

(19) Provisión por remediación ambiental

La provisión por remediación ambiental se conforma según el siguiente detalle:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión por remediación ambiental	<u>0</u>	<u>122,871</u>
	<u>0</u>	<u>122,871</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(20) Ingresos diferidos

La cuenta de ingresos diferidos se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Ingresos diferidos barriotieta	<u>725,000</u>	<u>1,204,804</u>
	<u>725,000</u>	<u>1,204,804</u>

(21) Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuestos diferidos se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Pasivo por impuesto diferido	<u>28,649</u>	<u>29,365</u>
	<u>28,649</u>	<u>29,365</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(22) Obligaciones patronales

Las obligaciones patronales se encuentran conformadas por:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión por jubilación patronal	144,391	178,952
Provisión desahucio	<u>41,290</u>	<u>47,797</u>
	<u>185,681</u>	<u>226,749</u>

Los movimientos de las obligaciones patronales, fueron de la siguiente manera:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	<u>178,952</u>	<u>47,797</u>	<u>226,749</u>
Costo laboral	19,221	3,534	22,754
Costo por intereses	5,848	1,669	7,517
Pagos efectuados	(56,330)	(13,196)	(69,526)
(Ganancias) ORI	<u>(3,300)</u>	<u>1,486</u>	<u>(1,814)</u>
Saldo final	<u>144,391</u>	<u>41,290</u>	<u>185,681</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(23) Patrimonio de los socios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA., está constituido por 11,000 participaciones con un valor nominal de US\$ 100 cada una, a detalle a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Marco Vinicio Hermida García	620,900	564,900
Diego Nicolás Román Silva	330,000	300,000
Juan Bernardo Hermida García	110,000	100,000
Natalia Maritza Hermida Baldeón	<u>39,100</u>	<u>35,100</u>
	<u>1,100,000</u>	<u>1,000,000</u>

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Reserva facultativa

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Juntas General de Socios.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otros resultados integrales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como “Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo” en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Aplicación NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta “Aplicación de NIIF por primera vez”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(24) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos por servicios	4,085,949	6,545,580
Ingresos por logística	576,656	940,583
Otros ingresos por actividades ordinarios	109,667	38,581
Devolución en ventas	<u>(875,275)</u>	<u>(1,767,114)</u>
	<u>3,896,998</u>	<u>5,757,630</u>

(25) Costos de ventas

Los costos de ventas se detallan de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Mano de obra directa	555,363	598,907
Gastos indirectos mano de obra	389,636	421,633
Otros gastos indirectos	<u>1,811,836</u>	<u>2,770,856</u>
	<u>2,756,835</u>	<u>3,791,396</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(26) Gasto administrativos y ventas

La composición de gastos administrativos y ventas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	379,190	317,831
Seguros y reaseguros	101,928	57,081
Beneficios sociales e indemnizaciones	101,005	116,538
Depreciaciones	93,163	83,021
Honorarios, comisiones y dietas a personas natural	92,911	83,485
Transporte	86,107	97,335
Servicios contratados a terceros	81,070	19,444
Impuestos, contribuciones y otros	73,365	61,207
Aportes a la seguridad social	66,296	58,772
Participación trabajadores <i>(Nota 16)</i>	39,390	71,444
Promoción y publicidad	34,893	32,857
Gastos de gestión	28,255	16,915
Arrendamiento operativo	23,239	19,401
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	21,661	24,728
Gastos de viaje	16,653	25,154
Mantenimiento y reparaciones	16,007	12,532
Gasto planes de beneficios a empleados	9,098	75,273
Provisiones	7,007	32,630
Notarios y registradores de la propiedad	5,831	2,864
	<u><u>1,277,069</u></u>	<u><u>1,208,511</u></u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(27) Ganancias

A continuación se presenta un detalle de la cuenta ganancias:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad en venta de activos	30,357	11,967
Otros ingresos	<u>634,439</u>	<u>155,685</u>
	<u>664,796</u>	<u>167,652</u>

(28) Pérdidas

La cuenta pérdidas se detallan de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de financiamiento	40,032	49,563
Otros gastos	<u>264,649</u>	<u>470,962</u>
	<u>304,681</u>	<u>520,524</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(29) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31, <u>2017</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Utilidad antes de la participación trabajadores e impuesto a la renta	262,600	476,296
(-) 15% Participación trabajadores <i>(Nota 16)</i>	(39,390)	(71,444)
(-) Ingresos exentos	(78,201)	0
(-) Por otras diferencias temporarias	(122,871)	0
(+) Gastos no deducibles locales	<u>212,032</u>	<u>404,126</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>234,169</u>	<u>808,977</u>
(-) Utilidad a reinvertir	<u>0</u>	<u>100,000</u>
Base imponible gravable 12%	0	100,000
Base imponible gravable 22%	<u>234,169</u>	<u>708,977</u>
Impuesto a la renta causado	<u>51,517</u>	<u>167,975</u>
Anticipo determinado	<u>56,476</u>	<u>53,884</u>
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	<u>51,517</u>	<u>167,975</u>
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal	<u>(72,097)</u>	<u>(112,029)</u>
Crédito tributario (Nota 6) / Impuesto a la renta por pagar (Nota 15)	<u>(20,580)</u>	<u>55,946</u>

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

(30) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	0.00	500,000.00	100%
	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades.

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2017 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). – “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- a)** Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- b)** Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- c)** Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- d)** Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- e)** Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- o,
- f)** Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

**INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

(31) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

(32) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 23 de 2018, y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.